

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA LUNES 12 DE MARZO DE 2018

C-Doc-2018-107.- Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia del día, jueves 08 de marzo de 2018.

C-Doc-2018-108.- Convalidación de los estudiantes de la carrera Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT.

Considerando la resolución **FICT-CD-092-2017** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos de los estudiantes de la carrera Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, de acuerdo con los siguientes cuadros:

NOMBRE	MATRÍCULA	CÓDIGO	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN AL INGRESAR EN EL SISTEMA ACADÉMICO
CEDEÑO MENDOZA ALVARO VICENTE	201208543	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	78
CHALARES FIERRO MARCO AURELIO	201224583	CIVG1021	GESTIÓN DE OBRAS CIVILES	70
		CIVG1017	DISEÑO DE PAVIMENTOS	65
CONFORME TORRES DAVID SALOMÓN	201205439	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	70
GUILLÍN MEDINA GUSTAVO ALEXANDER	201012036	CIVG1004	MECÁNICA DE ROCAS	60
		CIVG1026	INSTALACIONES	71
		JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	79
LOOR ESCOBAR GARY OSWALDO	201221047	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	81
MEJÍA RUIZ MAYRA DE LOURDES	201012689	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	83
MUÑOZ BUESTÁN HÉCTOR STEVEN	201300355	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	82

ORTEGA CONTRERAS JOSE LUIS	200907822	CIVG1026	INSTALACIONES	63
		JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	81
ORTIZ DEL VALLE THALIA KATIUSKA	201301813	CIVG1026	INSTALACIONES	68
RODRÍGUEZ MURILLO OMAR ANDRÉS	201301893	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	77
ROSALES MOREIRA CAROLINA ELIZABETH	201301921	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	78
SINCHI BRITO ROMINA DANISSE	201201942	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	75
VERA VILLAMAR MARIO ALBERTO	200407534	ADSG1001	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL	83
YEPEZ RAMIREZ JENNYFFER REBECA	200910149	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	82
ARELLANO CASTILLO MARLON FABRICIO	201102375	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	93
AQUINO ZAMBRANO JOHANNA CAROLINA	201210010	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	72
ARIAS LOOR ROYER GUILLERMO	201272221	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	78
		JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	65
AVALOS SÁNCHEZ ROBERTO ISAAC	201301627	CIVG1023	RESISTENCIA DE MATERIALES	60
AVILA PEÑAFIEL LISETTE ALEJANDRA	201009909	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	82
BARAHONA CASTRO, JULIO CESAR	201120373	CIVG1006	DISEÑO DE VÍAS	72
BASTIDAS MIÑAN, NESTOR JOSE	200950053	CIVG1006	DISEÑO DE VÍAS	62
CABEZAS PANCHANA, WILSON ANDRES	201104940	CIVG1006	DISEÑO DE VÍAS	70
CABRERA RODRIGUEZ ALEX YASSER	201230134	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	94
CORDERO PLACENCIA MARIA BELEN	201300129	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	93
DELGADO ANDRADE CÉSAR ANDRÉS	201010733	CIVG1018	DISEÑO DE VÍAS	90
ESPINEL ZAMBRANO CARLOS ARMANDO	201401137	CIVG1003	HIDROLOGÍA	81
GONZALEZ DE LA TORRE	201301755	CIVG1023	RESISTENCIA DE	66

ANGEL SANTIAGO			MATERIALES	
MOREIRA CHÁVEZ JOSSELYN MARIA	201314271	CIVG1003	HIDROLOGÍA	88
MOREIRA CONFORME BORIS JESUS	201220743	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	95
LINO SANTOS ISMAEL SAMUEL	201201864	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	84
LUCIO GARCIA MIGUEL ANGEL	200706380	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	83
		JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	77
PALACIOS MONTES, LUIS GUSTAVO	201013174	CIVG1006	DISEÑO DE VÍAS	62
PEREZ ROBAYO SEBASTIAN LEANDRO	201311068	CIVG1015	HIDRÁULICA	76
PILPE PALMA KATHERINE STEPHANIE	201301853	CIVG1003	HIDROLOGÍA	83
		CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	82
		JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	78
QUINTUÑA BARRERA LARRY EULADYS	201214428	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	97
SOLÓRZANO ASTUDILLO GABRIELA ANDREA	201232573	CIVG1026	INSTALACIONES	80
		CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	68
SOLORZANO ZAMBRANO KIMBERLY JOHANA	201301981	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	65
		CIVG1003	HIDROLOGÍA	87
TOMALA LAINEZ EVELYN JANETH	201224054	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	92
VÉLIZ VELEZ JAIR JAFET	201401960	CIVG1003	HIDROLOGÍA	85
VICUÑA SAUSE BYRON PATRICIO	200631729	JURG1002	LEGISLACIÓN PROFESIONAL	78
		CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	92

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de las materias para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-109.- Convalidación de la señorita LISBETH PAMELA MARTÍNEZ PEÑAFIEL

Considerando la resolución **CD-2018-01-29-018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la **señorita LISBETH PAMELA MARTÍNEZ PEÑAFIEL**, con matrícula No. 200822591, de la carrera Ingeniería Industrial, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Calificación
IDIG2002	COMUNICACIÓN I	88

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-110.- Convalidación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando la resolución **2018-090** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, de acuerdo con los siguientes cuadros:

NOMBRE	MATRÍCULA	CÓDIGO	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN AL INGRESAR EN EL SISTEMA ACADÉMICO
VIVANCO RODRIGUEZ ANDREA FERNANDA	201176521	FIEC05678	TECNOLOGÍAS DE REDES WAN	85
CASTRO PAUCAR JUAN PABLO	201274141	FIEC05629	FUNDAMENTOS DE JAVA	32

YUNGA ANDRADE ROMMEL ALEJANDRO	199907551	FIEC05629	FUNDAMENTOS DE JAVA	60
BARZALLO CAMPOVERDE NELSON RODRIGO	201009230	FIEC05629	FUNDAMENTOS DE JAVA	45
FLORES ESCOBAR SHIRLEY YESSICA	200223071	FIEC05629	FUNDAMENTOS DE JAVA	78
ACOSTA LOPEZ KAREN LORENA	201002938	FIEC05678	TECNOLOGÍAS DE REDES WAN	73
PINCAY ZAMBRANO KENNY GABRIEL	201258728	FIEC05629	FUNDAMENTOS DE JAVA	60
MOREIRA GOMEZ JORDI DAVID	201004389	FIEC05629	FUNDAMENTOS DE JAVA	62
MARIDUEÑA CEDEÑO ANDREA ESTEFANIA	201008489	FIEC05629	FUNDAMENTOS DE JAVA	60
TOMALA NAJERA DANIEL ABRAHAM	201222262	FIEC05629	FUNDAMENTOS DE JAVA	4
CRUZ AMAT MICHAEL EMILIANO	200631893	FIEC04358	INTRODUCCIÓN A LA INFORMATICA	60
CRUZ AMAT MICHAEL EMILIANO	200631893	FIEC06189	ADM. Y MANTENIM. SERVIDORES WINDOWS	67
MARIDUEÑA CEDEÑO ANDREA ESTEFANIA	201008489	FIEC05256	PROGRAMAS UTILITARIOS II	79
PINCAY ZAMBRANO KENNY GABRIEL	201258728	FIEC05256	PROGRAMAS UTILITARIOS II	60

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-111.- Convalidación de la señorita GABRIELA TERESA MORÁN VILLAFUERTE

Considerando la resolución **2018-091** del Consejo Directivo de la

Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por comparación de contenidos, a la señorita **GABRIELA TERESA MORÁN VILLAFUERTE**, con matrícula No. 200537876, de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a Convalidar	Calificación
FIEC05645	FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS	FIEC04820	REDES DE COMPUTADORAS (IIT95)	67

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-112.- Convalidación de la señorita NANCY ELIZABETH MERAS ALCÓCER

Considerando la resolución **FCV-CD-022-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por comparación de contenidos, a la señorita **NANCY ELIZABETH MERAS ALCÓCER**, con matrícula No. 201550167, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS		ESCUELA POLITÉCNICA DEL LITORAL		
Código	Materia Aprobada	Código	Materia a Convalidar	Calificación
11301	ALGEBRA LINEAL	MATG1003	ALGEBRA LINEAL	70

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-113.- Convalidación del señor RICARDO ERNESTO CORREA FIERRO

Considerando la resolución **FCV-CD-031-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, al **señor RICARDO ERNESTO CORREA FIERRO**, con matrícula No. 201300368, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
BIOG1011	TÓPICOS DE BIOLOGÍA	67

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-114.- Convalidación de la señorita CLARA LUCÍA TELLO CABRERA

Considerando la resolución **FCV-CD-032-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **CLARA LUCÍA TELLO CABRERA**, con matrícula No. 201403371, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
MEDG1014	ICTIOLOGIA	96

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-115.- Convalidación de la señorita PAULA JULIANA GAVILANES JARRÍN

Considerando la resolución **FCV-CD-034-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **PAULA JULIANA GAVILANES JARRÍN**, con matrícula No. 201500029, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
BIOG1019	METOGOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA	69

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-116.- Convalidación de la señorita EMILY SULAY SALTOS MONTALVO

Considerando la resolución **FCV-CD-035-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **EMILY SULAY SALTOS MONTALVO**, con matrícula No. 201504936, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
BIOG1019	METOGOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA	69

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-117.- Convalidación del señor RAYMOND DIMITRY

Considerando la resolución **FCV-CD-038-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, al señor **RAYMOND DIMITRY**, con matrícula No. 201305633, de la carrera Ingeniería Agrícola y Biológica, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
AGRG1012	GESTIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRÍCOLAS	70

La

Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-118.- Convalidación de la señorita MELANNIE PAULA GUERRÓN PAUCARIMA

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-233** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **MELANNIE PAULA GUERRÓN PAUCARIMA**, con matrícula No. 201508021, de la carrera Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
ESTG1001	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	66

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-119.- Convalidación de la señorita CINDY MELANIE VARGAS LOOR

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-234** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **CINDY MELANIE VARGAS LOOR**, con matrícula No. 201514073, de la carrera Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
ICM02840	CONTABILIDAD DE COSTOS II	61

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-120.- Convalidación de la señorita JOHANNA KATHERINE AGUIRRE GONZÁLEZ

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-235** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **JOHANNA KATHERINE AGUIRRE GONZÁLEZ**, con matrícula No. 201507953, de la carrera Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
ICM02840	CONTABILIDAD DE COSTOS II	85

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-121.- Convalidación del señor KEVIN ANDRÉS CORNEJO RIVERA

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-236** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por comparación de contenidos, al señor **KEVIN ANDRÉS CORNEJO RIVERA**, con matrícula No. 201410635, de la carrera Ingeniería Química, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a Convalidar	Calificación
FIMP02501	CORROSIÓN	QUIG1012	ELECTROQUÍMICA Y CORROSIÓN	70.50

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-122.- Convalidación de la señorita **NADIA JACQUELINE HERRERA PIONCE**

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-237** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **NADIA JACQUELINE HERRERA PIONCE**, con matrícula No. 201214927, de la carrera Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
AUDG2022	SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN	90

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-123.- Convalidación de la señorita **EMILY XIOMARA VINUEZA BELTRÁN**

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-238** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **EMILY XIOMARA VINUEZA BELTRÁN**, con matrícula No. 201308670, de la carrera Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
AUDG2022	SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN	100

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-124.- Convalidación de la señorita NADIA JACQUELINE HERRERA PIONCE

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-239** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, a la señorita **NADIA JACQUELINE HERRERA PIONCE**, con matrícula No. 201214927, de la carrera Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
LITG2001	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA LATINOAMERICANA	78

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-125.- Convalidación del señor EZEQUIEL GÓMEZ CENTURIÓN GARCÍA

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-240** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, al señor **EZEQUIEL GÓMEZ CENTURIÓN GARCÍA**, con matrícula No. 201550183, de la carrera Ingeniería Química, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
QUIG1007	FÍSICO QUÍMICA I	70

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-126.- Convalidación del señor ÁNGEL DANIEL BAQUE CAMBRIDGE

Considerando la resolución **CD-FCNM-17-241** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, al señor **ÁNGEL DANIEL BAQUE CAMBRIDGE**, con matrícula No. 20068578, de la carrera Ingeniería Química, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
QUIG1005	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA QUÍMICA	70

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-127.- Convalidación del señor JUAN JOSÉ TUMBACO RAMÍREZ

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-031** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por comparación de contenidos, al señor **JUAN JOSÉ TUMBACO RAMÍREZ**, con matrícula No. 201505739, de la carrera Ingeniería Química, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a Convalidar	Calificación
ESTG1005	ESTADÍSTICA	ESTG1001	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	76.40

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el II Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-128.-Planificación académica del periodo mayo 2018-marzo 2019 de la MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD, cohorte II, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

En concordancia con la resolución **CD-FCNM-18-042** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, adoptada el 01 de marzo de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo mayo 2018-marzo 2019 de la **MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD, cohorte II**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo mayo 2018-marzo 2019 de la **MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA**

PRODUCTIVIDAD, cohorte II, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-129.-Planificación académica del periodo mayo 2018-abril 2019 de la MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD, cohorte III, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

En concordancia con la resolución **CD-FCNM-18-043** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, adoptada el 01 de marzo de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo mayo 2018-abril 2019 de la **MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD, cohorte III**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo mayo 2018-abril 2019 de la **MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD, cohorte III**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-130.-Planificación académica del periodo mayo 2018-marzo 2019 de la MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CON MENCIÓN EN MODELOS DE OPTIMIZACIÓN, cohorte II, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

En concordancia con la resolución **CD-FCNM-18-044** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, adoptada el 01 de marzo de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo mayo 2018-marzo 2019 de la **MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CON MENCIÓN EN MODELOS DE OPTIMIZACIÓN, cohorte II**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo mayo 2018-marzo 2019 de la **MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CON MENCIÓN EN MODELOS DE OPTIMIZACIÓN, cohorte II**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM. La planificación se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-131.-Planificación académica del periodo mayo 2018-abril 2019 de la MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CON MENCIÓN EN MODELOS DE OPTIMIZACIÓN, cohorte III, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

En concordancia con la resolución **CD-FCNM-18-045** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, adoptada el 01 de marzo de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo mayo 2018-abril 2019 de la **MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CON MENCIÓN EN MODELOS DE OPTIMIZACIÓN, cohorte III**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo mayo 2018-abril 2019 de la **MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE CON MENCIÓN EN MODELOS DE OPTIMIZACIÓN, cohorte III**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM. La planificación se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-132.-Planificación Académica anual del período 2018-2019 de la Escuela Superior Postgrado Administración de Empresas, ESPAE.

En atención a la resolución **CD.ESPAE.002.2018** del Consejo Directivo de la Escuela Superior Postgrado Administración de Empresas, adoptada el 15 de enero de 2018, , en la que se aprueba la **Planificación Académica anual para el período 2018-2019 de la Escuela de Postgrados en Administración de Empresas, ESPAE**, relativo al oficio **ESPAE-D-E-049-2018** del 05 de marzo de 2018, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Virginia Lasio M., Ph.D., Decana de ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **Planificación Académica anual para el período 2018-2019 de la Escuela Superior Postgrado Administración de Empresas, ESPAE**, analizada y generada en el Sistema de Administración de Planificación Académica, SAAC, de la Institución.

C-Doc-2018-133.-Planificación Académica anual del periodo 2018-2019 de materias de Deportes Recreativos

En atención al oficio **EHM-0175** del 07 de marzo de 2018, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por el M.Sc. Efrén Herrera Muentes, Coordinador de materias de Deportes Recreativos, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **Planificación Académica anual para el periodo 2018-2019 de las materias de**

Deportes Recreativos, analizada y generada en el Sistema de Administración de Planificación Académica, SAAC, de la Institución.

C-Doc-2018-134.-Planificación Académica anual del período 2018-2019 de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR.

En atención a la resolución **CD-MAR-021-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, adoptada el 07 de febrero de 2018, en la que se aprueba la ***Planificación Académica anual para el período 2018-2019 de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR***, relativo al oficio **ESPOL-FIMCBOR-2018-0223-O** del 23 de febrero del presente año, dirigido a Katherine Chiluita García, Ph.D., Vicerrectora Académica Subrogante de la ESPOL, suscrito por María del pilar Cornejo Rodríguez, Decana de FIMCBOR, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **Planificación Académica anual para el período 2018-2019 de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR**, analizada y generada en el Sistema de Administración de Planificación Académica, SAAC, de la Institución.

C-Doc-2018-135.-Aprobación de la Planificación Académica anual del período 2018-2019 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.

En atención a la resolución **R-CD-FCSH-002-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, adoptada el 08 de enero de 2018, en la que se aprueba la ***Planificación Académica anual para el período 2018-2019 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH***, relativo al oficio **ESPOL-FCSH-OFC-0086-2018** del 09 de marzo del presente año, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico de la ESPOL, suscrito por Leonardo Sánchez Aragón, Decano de FCSH, la Comisión de Docencia, ***acuerda:***

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **Planificación Académica anual para el período 2018-2019 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH**, analizada y generada en el Sistema de Administración de Planificación Académica, SAAC, de la Institución.

C-Doc-2018-136.-Ajustes a la Planificación Académica anual del periodo 2018-2019.

Una vez aprobada la Planificación Académica anual del periodo 2018-2019 de la ESPOL, los miembros de la Comisión de Docencia autorizan al Vicerrector Académico de la ESPOL, a realizar cualquier cambio y/o ajustes pertinentes que tengan hacer las Unidades Académicas, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la autorización al Vicerrector Académico de la ESPOL, a realizar cualquier cambio y/o ajuste de la **Planificación Académica anual para el periodo 2018-2019** que las Unidades Académicas requieran.

C-Doc-2018-137.- Modificación de régimen de dedicación del M.Sc. Oswaldo Valle Sánchez, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM.

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-007** del Consejo Directivo la **Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM**, adoptada en sesión del 27 de febrero de 2018; y, dirigida Katherine Chiluiza García, Ph.D, Vicerrectora Académica Subrogante, suscrito por el Ing. Marcos Mendoza Vélez, Decano de FCNM, en la que solicitan la modificación de régimen de dedicación de **tiempo completo a tiempo parcial al M.Sc. Oswaldo Valle Sánchez**, Profesor Titular de la FCNM, a partir del 13 de noviembre del 2017 hasta que culmine su designación como Director de la Unidad de Bienestar Estudiantil y Politécnico, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice **APROBAR** la modificación de régimen de dedicación de **tiempo completo a tiempo parcial al M.Sc. Oswaldo Valle Sánchez**, Profesor Titular de la FCNM, a partir del 13 de noviembre del 2017 hasta que culmine su designación como Director de la Unidad de Bienestar Estudiantil y Politécnico.

C-Doc-2018-138.-Extensión del plazo de estudios doctorales de la M.Sc. Francisca Burgos Valverde, profesora no titular de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR.

Considerando el oficio No. **ESPOL-FIMCBOR-2018-0192-O** de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, con fecha 14 de febrero de 2018, en la que solicitan la extensión del plazo para la culminación de los estudios doctorales de la M.Sc. Francisca Burgos Valverde, profesora no titular

de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR y con base en el informe No. **ESPOL-DP-OFC-0058-2018**, con fecha 07 de marzo de 2018, suscrito por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico:

1. **AUTORIZAR** la extensión del plazo para la culminación de sus estudios doctoral desde del 01 de mayo de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2018, a la **M.Sc. Francisca Burgos Valverde, profesora no titular de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR**, quien cursa el programa de doctorado en Pesca y Acuicultura Aliada, en la Universidad de Auburn-Estados Unidos.
2. La **M.Sc. Francisca Burgos Valverde**, *podrá seguir recibiendo la beca y acción afirmativa hasta abril de 2018, dado que en esa fecha se cumplirá con el periodo máximo de cuatro años, iniciados en mayo de 2014.*

C-Doc-2018-139.-Modificación del contrato de beca de estudios doctorales del Ing. Horacio Villacis Moyano, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.

Considerando el oficio No. **ESPOL-FCSH-OFC-0056-2018** de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, con fecha 15 de febrero de 2018, en la que solicitan la modificación del contrato de beca para estudios doctorales, con el fin de incluir a la CASS EUROPE como institución que emitirá el título de Ph.D. en Administración y a su vez extender el plazo de entrega de su título doctoral hasta el 27 de mayo del 2018 del Ing. Horacio Villacis Moyano, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH y con base al informe No. **ESPOL-DP-OFC-0059-2018**, con fecha 07 de marzo de 2018, suscrita por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **EXTENDER** el plazo para la entrega del título doctoral hasta el 27 de mayo de 2018 al Ing. Horacio Villacis Moyano.

C-Doc-2018-140.-Beca a favor del Máster Ángel Andrés Recalde Lino, Profesor Titular Auxiliar 1 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para realizar sus estudios de doctorales.

Considerando el memorando **No. MEM-FIEC-0079-2018** con fecha 07 de marzo de 2018, suscrito por César Martín Moreno, Ph.D., Decano Subrogante de la de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, dirigido a la Dra. Carla Valeria Ricaurte Quijano, Decana de Postgrado, solicitando una beca a favor del **Máster Ángel Andrés Recalde Lino, Profesor Titular Auxiliar 1 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC**, para realizar sus estudios doctorales y con base en el informe presentado en oficio **No. ESPOL-DP-MEM-0015-2018** con fecha 09 de marzo de 2018, suscrito por por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico:

1. **AUTORIZAR** la licencia a tiempo completo con remuneración del 50% de su RMU al **Máster Ángel Andrés Recalde Lino**, Profesor Titular Auxiliar 1 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC tal como lo indica el artículo 33 inciso b; desde el 01 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2022.
2. **AUTORIZAR** la beca a favor del **Máster Ángel Andrés Recalde Lino**, Profesor Titular Auxiliar 1 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, para realizar sus estudios doctorales en Ingeniería Eléctrica, en la Universidad de Nottingham - Reino Unido, la misma que se encuentra en la posición #101 -150 del ranking general de Shanghai., de acuerdo al Art. 21 del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior" (4330). La beca mensual se le otorgaría por 4 años, a partir del 01 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2022, de acuerdo con el siguiente cuadro:

M.Sc. Ángel Andrés Recalde Lino		
Tipo de Beneficiario: Profesor Titular Auxiliar 1 de la FIEC.		
Tiempo de Estudio: 4 años (desde 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2022 tentativamente)		
Coeficiente País:	1.57*500	\$ 785
Ranking Universidad:	La Universidad de Nottingham - Reino Unido, la misma que se encuentra en la posición #101 -150 del ranking general del Ranking de Shanghai.	\$ 500
Idioma:	Inglés	\$ 200
TOTAL		\$ 1,485

>>0<<